

**Dependencia responde a la ASF por la baja de recursos**

# Otros proyectos han limitado el presupuesto para carreteras: SICT

● En el 2022 se ejercieron 16,544.7 millones de pesos para tareas de conservación de caminos, 15.9% menos que en 2019, reveló la Auditoría Superior de la Federación, por lo que recomendaba a la SICT pugnar por más capital para dichas actividades

Alejandro de la Rosa  
alejandro.delarosa@eleconomista.mx

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) consideró que la baja asignación de recursos para la Dirección General de Conservación de Carreteras en el 2022, cuando se ejercieron 16,544.7 millones de pesos, 15.9% menos que en 2019, se debe a que se han destinado a otros fines, aunque solicitan se les incrementen.

“Los recursos asignados para los programas que mejoran la condición física del pavimento, como son la reconstrucción y la conservación periódica de tramos han resultado insuficientes toda vez que se ven afectados por recortes presupuestales, compromisos gubernamentales, proyectos especiales, así como los contratos plurianuales (APP's), que no han tenido asignaciones adicionales, para cubrir estos compromisos como se esperaba en su implementación”, detalló.

En consecuencia, las carreteras federales de las regiones del país se encontraron ese año en estado no aceptable. Dicha respuesta la dio la dependencia a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en la auditoría de desempeño a la regulación y supervisión de la operación total de la red federal carretera, incluyendo los trabajos que se realizan con asociación público-privada.

“A 2022 se registró un decremento en las actividades de conservación realizadas por la SICT en la red libre de peaje, respecto del 2019, dado que en ese año se reportaron acciones de conservación en 56.7 miles de km y para 2022 sólo se conservaron 49.4 miles de km, lo que representó una reducción del 12.9%; además, se observó que las actividades orientadas al mejoramiento del estado físico de la red e incremento de la seguridad presentaron una mayor disminución, toda vez que se registró un decremento de 69.4%”, detalló la ASF.

La importancia de no permitir que se siga deteriorando la infraestructura carretera se debe a que facilita el tránsito de personas y mercancías, une poblaciones, da acceso a bienes y servicios e integra a comunidades en zonas aisladas y marginadas, y que la conservación de dichos activos es indispensable para el desarrollo económico y el bienestar social del país.

La comparación que se hace del 2022 respecto al 2019 fue porque no se consideró el periodo de la pandemia del Covid-19, que alteraron todos los registros previos.

Pese a que el 2022, la baja presupuestal ya había sido alertada y la ASF recomendó a la SICT hacer las gestiones necesarias para impulsar la suficiencia presupuestal que permita concretar los proyectos orientados a la atención de

las necesidades de conservación de la infraestructura y mejorar la seguridad vial, la situación no mejoró año pasado y en el actual se canceló el programa de reconstrucción y conservación de carreteras que contaba con 11,000 millones de pesos ya autorizados.

Adicionalmente, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) se alista para participar en dichas labores en el sureste del país.



Los recursos asignados para los programas que mejoran la condición física del pavimento han resultado insuficientes toda vez que se ven afectados por recortes presupuestales, compromisos gubernamentales, proyectos especiales, así como los contratos plurianuales (APP's).

—  
SICT